

AVISO

Policía Real de Gibraltar

Condenado un gibraltareño por delitos sexuales contra menores

Gibraltar, 21 de septiembre de 2026

C. B., de 43 años, ha sido condenado el lunes a 14 años de prisión por la Corte Suprema tras ser declarado culpable de varios delitos sexuales contra menores.

C. B. fue declarado culpable por un jurado en junio de 2026 de 16 delitos que afectaron a cuatro víctimas y que fueron cometidos entre 2007 y 2016.

Los delitos incluían actividad sexual con un menor e incitación a la actividad sexual. Todas las víctimas son ahora adultas.

Los detectives del Equipo de Protección (Safeguarding Team) de la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP) arrancaron una investigación después de que dos organizaciones benéficas locales de apoyo dieran la voz de alarma.

Las exhaustivas pesquisas de los detectives condujeron a la detención de C. B. en junio de 2023 y a la posterior formulación de cargos.

La RGP desea agradecer a las víctimas su valentía y dignidad a lo largo de la prolongada investigación y el juicio.

Asimismo, aprovechamos la oportunidad para animar a cualquier persona que pueda haber sido víctima de abusos, independientemente del tiempo transcurrido o del tipo de abuso, a que lo denuncie llamándonos al (+350) 200 72500 o a través de nuestro portal específico de denuncias en línea: www.police.gi/report-online. En caso de emergencia, llame siempre al 999.

No está solo y le prestaremos apoyo.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

AVISO

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 75/2026

Date: 21st September 2026

LOCAL MAN SENTENCED FOR SEXUAL OFFENCES AGAINST CHILDREN

C. B., 43, has today been sentenced to 14 years' imprisonment at the Supreme Court following his conviction for multiple sexual offences against children.

C.B. was found guilty by a jury in June 2026 of 16 offences involving four victims, committed between 2007 and 2016.

The offences included sexual activity with a child and encouraging sexual activity. All the victims are now adults.

Detectives from the Royal Gibraltar Police Safeguarding Team commenced their investigation after concerns were raised through two local support charities.

An extensive investigation conducted by detectives led to C.B.'s arrest in June 2023, and the subsequent charges preferred against him.

The RGP would like to thank the victims for their bravery and dignity throughout what has been a lengthy investigation and trial.

We also take this opportunity to encourage anyone who may have been a victim of abuse, irrespective of how long ago or what type, to report that matter by contacting us on Telephone No: 200 72500 or via our dedicated online reporting portal: www.police.gi/report-online, in an emergency always dial 999.

You are not alone and we will support you.